

Sumario

TRAMITES ACADEMICO-ADMINISTRATIVOS DE DOCENTES

ACTIVIDADES DE DOCENCIA

El Reglamento Actualizado de Actividades de Docencia aprobado por Resolución N° 0191-00-2014 del Consejo Superior Universitario establece:

Art. 1 Los Profesores Escalafonados deberán desarrollar actividad docente en el semestre opuesto a aquel en que se imparte la asignatura en la que están escalafonados. Se incluyen como actividades a ser cumplidas por los Profesores Escalafonados las modalidades siguientes:

- Clases teóricas, trabajos prácticos, resolución de problemas, clases de refuerzo, sesiones de seminarios y/o tutorías académicas.
- Corregir de exámenes e informes.
- Realizar clases de consultas.
- Realizar visitas a Instituciones y Empresas de Interés Académico.
- Asesorar a alumnos que realizan trabajos de grado, proyectos, etc.
- Participar en actividades de extensión.
- Participar como evaluador de concurso docente.
- Participar en actividades de autoevaluación de carreras
- Otras que el docente sugiera o la institución le asigne específicamente.

Art. 2 Dichas actividades deberán ocupar en su conjunto por lo menos 10 (diez) horas en el semestre opuesto por cada nombramiento docente y en un número máximo de dos docentes por asignatura.

Art. 5 Antes del inicio de cada semestre, los Profesores Escalafonados deberán registrar en la Dirección Académica las asignaturas y el tipo de actividad que desarrollaran en las asignaturas en la que no están escalafonados.

Art. 7 Al final de cada semestre la Dirección Académica elevará al Decano un informe de la participación de los docentes y cumplimiento de las actividades propuestas.

Esta reglamentación puede ser bajada de la pagina web de la FCQ

La Dirección del CPI solicita el concurso de docentes como Veedores de las evaluaciones formativas y sumativas del Curso Probatorio de Ingreso. Para el efecto los interesados deben acercarse a dicha dirección para ser incluidas en la lista correspondiente y al completar el formato de Actividades de Docencia, incluir como una de las actividades a realizar en el semestre opuesto.

REGLAMENTO DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Resolución del Consejo Directivo N° 5291 Acta N° 1045 de fecha 26/03/2013

Este reglamento establece las pautas y documentaciones a ser utilizadas en las observaciones de clases teóricas y de resolución de problemas de las cátedras impartidas en la Facultad de Ciencias Químicas, con el fin de proponer mejoras en el proceso enseñanza aprendizaje, en los casos que justifiquen.

La observación de clase tiene el objetivo de evaluar la calidad del desarrollo de la clase de enseñanza, a fin de establecer si el proceso de enseñanza-aprendizaje está dirigido a estimular el desarrollo del pensamiento lógico del estudiante, de conceptos, juicios y razonamientos, acordes al Programa de la Asignatura y Plan Curricular de la carrera.

❖ **Tramites Académico-Administrativos de Docentes**

Pág. 1

❖ **5° Congreso Paraguayo de Estudiantes de Ciencias Químicas**

Pág. 2

❖ **Charla para postulantes a Ingeniería de Alimentos**

Pág. 3

❖ **Becas de Grado y Postgrado**

Pág. 3

❖ **Conferencia Internacional**

Pág. 3

❖ **Certamen INNOVACIENCIA**

Pág. 4

❖ **Taller: Requisitos de Exportación de Alimentos a los EEUU**

Pág. 4

❖ 5° Congreso
Paraguayo de
Estudiantes de
Ciencias Químicas

Lanzamiento del 5° Congreso Paraguayo de Estudiantes de Ciencias Químicas

El lunes 9 de marzo del corriente a las 17:00 hs. se llevó a cabo el Acto de Lanzamiento del 5° Congreso Paraguayo de Estudiantes de Ciencias Químicas, que es organizado por las diferentes asociaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios.

El acto llevado a cabo en el Salón Auditorio de la institución contó con la presencia del Vicerrector Prof. Dr. Andrés Amarilla, el Decano Prof. Dr. Esteban A Ferro, la Vice Decana Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, el Director Académico Prof. Dr. Luciano Recalde, docentes y estudiantes.

En la oportunidad fueron presentados los organizadores del evento, el programa y los costos y finalizó con un número artístico de danza paraguaya y un brindis por el lanzamiento.



5to Congreso Paraguayo de Estudiantes de Ciencias Químicas



❖ Charla para postulantes a Ingeniería de Alimentos

Charla para postulantes a Ingeniería de Alimentos

El día martes 03 de marzo de 2015 se realizó una charla para los alumnos del Cursillo Probatorio de Ingreso organizado por la EIAA (Estudiantes de Ingeniería de Alimentos Asociados), con la ayuda de la coordinadora de la carrera de Ing. de Alimentos, la IQ Sirim Onieva.



En esta charla se les dio a los postulantes a ingresar a nuestra casa de estudio; todos los datos referentes a la carrera de Ingeniería de Alimentos, así como datos socio económicos relacionados a los alimentos en el Paraguay, y a la generación de divisas y empleos por las industrias relacionadas a ellos. El objetivo de dicha charla fue principalmente dar a conocer la carrera, y lograr captar a los alumnos que por desconocimiento no optan por la misma, ya que se trata de una carrera relativamente nueva.

❖ Conferencia Internacional

CONFERENCIA INTERNACIONAL Fototoxicidad Retiniana

El miércoles 11 de marzo en el Salón Auditorio de la institución de 13:30 a 15:00 hs. se llevó a cabo la conferencia internacional de la Prof. Dra. Celia Sánchez-Ramos, sobre el tema Fototoxicidad Retiniana.

La misma forma parte del staff de la Escuela Óptica de la Universidad Complutense de Madrid y presentó parte de los trabajos de investigación que lleva a cabo y el desarrollo de esta área científica.

Asistieron al evento el Decano de la institución Prof. Dr. Esteban A. Ferro, el Director Académico y el de Extensión Universitaria, Coordinadores Académicos, Docentes y estudiantes de la carrera de Bioquímica.

❖ Becas de Grado y Postgrado

Becas de Grado y Postgrado

Desde el 2 de marzo está abierto el periodo de inscripción de los postulantes a las becas de grado y postgrado otorgadas por la UNA con fondos del estado.

Cada facultad recibe 75 becas de grado a ser pagadas en dos cuotas de 1.25.000 Gs. cada una y un monto de 75.000.000 Gs. a ser distribuidas para las becas de postgrado.

Los interesados deben realizar las gestiones en la Secretaria de la FCQ en horario de oficina, donde podrán interiorizarse de los requisitos necesarios y retirar la solicitud a ser llenada.

Las solicitudes se reciben hasta el 17 de abril del corriente en la misma dependencia.

❖ **Certamen
INNOVACIENCIA**



III Certamen de Ideas y Proyectos de Innovación para Jóvenes



Si tienes hasta 30 años y una buena idea, envíanos tu propuesta hasta el 2 de septiembre de 2015. Puedes participar individualmente o en grupo.

PREMIOS

- Primer premio: 2.500€ + iPad
- Segundo premio: 2.000€ + iPad

Infórmate en www.innovaciencia.es
info@innovaciencia.es



El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) convocan la tercera edición del certamen INNOVACIENCIA (www.innovaciencia.es) con el objetivo de premiar ideas y proyectos innovadores propuestos por jóvenes de hasta 30 años.

Las ideas y proyectos deben ser originales, referirse a cualquier área científico-técnica desde la perspectiva que se estime más conveniente (proyecto científico e innovador, diseño de nuevos procesos y productos, etc.) y presentarse individualmente o en grupo.

El certamen está dotado con los siguientes premios:

Primer premio: 2.500€ + iPad

Segundo premio: 2.000€ + iPad

El plazo para la presentación de los trabajos concluye el 2 de septiembre de 2015.

Más información en: www.innovaciencia.es e info@innovaciencia.es.

❖ **Taller: Requisitos
de Exportación de
Alimentos a los
EEUU**



CURSO - TALLER

Requisitos de exportación de alimentos al mercado de los Estados Unidos

- Enfoque de la Ley de Modernización de la Inocuidad de Alimentos (FSMA) -

Paraguay, 2015

Taller sobre Requisitos de Exportación de Frutas y Vegetales Frescos a los EEUU, será en la UNA, el 21 y 22 de abril de 2015

OBJETIVO

Fortalecer el conocimiento en las normativas de la Ley FSMA y sus propuestas de reglamentos en proceso de aprobación, para que el sector exportador pueda responder adecuadamente a las nuevas exigencias y se facilite el acceso o permanencia en el mercado de Estados Unidos.

DIRIGIDO A

Autoridades y personal técnico de las entidades públicas involucradas con el sector exportador de alimentos, organismos de acreditación, exportadores, procesadores, productores y la academia.

METODOLOGÍA

Taller se desarrollará en dos días. Se contará con expositores del Gobierno de los Estados Unidos, del IICA y de la Universidad Texas Tech. Se desarrollarán presentaciones sobre el sistema de control de alimentos de los EEUU y los diferentes requisitos para la exportación de alimentos, incluyendo las nuevas exigencias propuestas en el marco de FSMA.

Adicionalmente, se compartirá un instrumento para facilitar el diagnóstico en las empresas sobre el grado de preparación para la atención de los requisitos.